









OBJETIVO	Para la formulación de objetivos estratégicos y la implementación de esos objetivos en el INDEPORTES es muy importante en la toma de decisiones que la entidad enfrenta en el día a día, esto permitirá una identificación del riesgo adecuada para las actividades y funciones que se ejecutan para poder cumplir con nuestros compromisos generados con nuestros grupos de valor, con un enfoque preventivo que permita la protección de los recursos, alcanzar mejores resultados y mejorar la prestación de servicios a nuestros usuarios aspectos fundamentales frente a la generación de valor público, eje fundamental en el quehacer de todas las organizaciones públicas.
ALCANCE	Este instrumento de gestión para la Identificación, Seguimiento y Control a la Gestión Integral de Riesgos del INDEPORTES, aplica para todos los procesos y actividades que se desarrollan en la entidad para garantizar el logro del propósito fundamental de la entidad.
RESPONSABLE	Equipo de Planeación - Dirección General

GESTIÓN DE RIESGO POR PROCESOS	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES CRÍTICAS DEL PROCESO	RESPONSABLE	IR AL MAPA
Gestión Financiera	Administrar adecuadamente las partidas presupuestales asignadas, con el fin de cubrir al cierre de la vigencia la totalidad de las necesidades económicas de la entidad y Registrar la información financiera, de manera confiable y oportuna para cumplir con la entrega de los estados financieros.	Manejo de fondos y recursos financieros de la entidad.	Profesional Especializado Presupuesto	
Gestión Jurídica	Representar judicialmente a la entidad ante las diferentes instancias y brindar asesoría y actualización jurídica que requiera la entidad	Amiguismo mal manejo de la información de la entidad.	Profesional Especializado Jurídica	
Gestión del Talento Humano	Gestionar y Administrar el talento humano del instituto Departamental de Deporte y Recreación desarrollando acciones de inducción, reinducción, capacitación, bienestar social y elaboración de nómina necesaria para garantizar la idoneidad y competencia de los servidores públicos.	Malas practicas en la selección del talento humano y no cumplir con los compromisos establecidos en los Planes del Decreto 612 de 2018.	Líder de Talento Humano	
Contratación	Aplicar los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios de la entidad bajo los parámetros y directrices establecidas en la normatividad legal vigente de Colombia. (Ley 80 de 93 y los Principios y Fundamentos de Colombia Compara Eficiente)	Procesos de contratación sin la identificación óptima de los riesgos y sin controles efectivos.	Líder de Gestión Contractual	
Fomento y Desarrollo	Coordinar, desarrollar y promover programas y actividades que permitan el fomento del deporte, la recreación, actividad física y de tiempo libre en el departamento del Atlántico.	Informes trimestrales de avance y ejecución en los programas de: 1. Deporte Formativo. 2. Recreación. 3. Gestión y Ejecución de Eventos. 4. Formación y Capacitación.	Profesional Especializado Fomento y Desarrollo	
Alto Rendimiento	Apoyar la participación de atletas de alto rendimiento en campeonatos federados y la preparación de atletas de alto rendimiento para los juegos nacionales.	1. Realizar la atención en salud a los deportistas remitidos al CCAD 2. Acompañamiento a competencias deportivas regionales y nacionales. 3. Ejecución del Plan Integral de Intervención Preventiva. 4. Conceptos Metodológicos. 5. Aprobación o negación de apoyos a organismos deportivos. 6. Apoyo y acompañamiento de los eventos priorizados preparatorios de juegos nacionales. 7. Cotizar y presupuestal los requerimientos solicitados por los Organismos Deportivos.	Líder de Alto Rendimiento	
Control Interno	Evaluar de forma independiente y objetiva el Sistema de Control Interno a través de seguimientos y auditorías, generando alertas tempranas mediante la asesoría y la prevención, que contribuya con el mejoramiento continuo.	* Servir de soporte estratégico a la alta dirección, mediante la asesoría y presentar informes * Prevenir de manera oportuna ante cambios actuales o potenciales que afecten los cumplimientos de los objetivos de la entidad * Promover la cultura del autocontrol de la entidad * Facilitar la comunicación entre los organismos de control inherentes a la oficina * Proporcionar un aseguramiento objetivo a la alta dirección sobre el diseño y la efectividad de las actividades de administración de riesgo en la entidad. * Evaluar de manera planeada, documentada organizada y sistemática, con respeto a las metas estratégica de la entidad, resultados, políticas, planes, procesos, indicadores y riesgos que la entidad a definido, para el cumplimiento de su gestión; en el marco del sistema de control interno * Presentar informe legales a los entes de control	Asesor de la OCI	
Soportes de las Tics	Garantizar la seguridad digital, acceso a la información tecnológica y la arquitectura empresarial de las Tics de la entidad.	Perdida de información por falta de Backup.	Líder de Soporte Tics.	

PROCESO: Soporte Tics



OBJETIVO: Planear y Gestionar el buen uso de la Plataforma Tecnológica del Instituto, junto con el apoyo para la adquisición de nuevas soluciones tecnológicas que permitan optimizar, mejorar y controlar los procesos en INDEPORTES.

LIDER DEL PROCESO: Profesionalde las TICs

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO: Líder del Proceso de Planeación

No.	RIESGO	CAUSAS	TIPO DE RIESGO	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	SEGUIMIENTO
1	Falta de planeación en los sistemas de Información susceptibles a manipulación o adulteración	1. No tener en cuenta en la planeación institucional lo referente a los Sistemas de Información de la Entidad.	ESTRATÉGICO	Incumplimiento con las metas de la entidad	Actividades de Interventoría	La entidad cuenta con un equipo de trabajo componente e idóneo y viene trabajando en el fortalecimiento de la arquitectura empresarial, para prestar un servicio óptimo desde su área de las Tics
2	Inadecuada adquisición de software y hardware	1. Suministro y/o captura inadecuada de la información de requerimiento y/o necesidades del software 2. Desconocimiento	TECNOLOGICO	Perdidas económicas -Parálisis del sistema de información -Inestabilidad de los procesos - fallas en la red de datos	Evaluación de experto	Se cuenta con mecanismo de contratación desde los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente y la Ley 80 del 93
3	Fallas en las telecomunicaciones y/o fluido eléctrico	1. Falta de disponibilidad del servicio por parte del proveedor 2. Falta de mantenimiento de los equipos y redes 3. Deterioro de las redes 4. Manejo adecuado y operación de los usuarios y técnicos 5. Falta en las comunicaciones. 7. Fluctuaciones en el fluido eléctrico. 8. Falta de protección ante pico de voltajes y/o interrupción del fluido eléctrico No planificado (Redundancia de Energía).	TECNOLOGICO	Perdida de información, demora en los procesos, pérdida de la imagen de la entidad ante el público, información inoportuna, Incumplimiento del proceso, alteración de la operación.	Mantenimiento preventivo por parte de la administración del edificio.	La infraestructura locativa del INDEPORTES, nos permite garantizar la estabilidad del fluido eléctrico, pues nos encontramos ubicados en un edificio con excelentes condiciones.
4	Perdida de Datos	Daños en el servidor de la entidad	TECNOLOGICO	Perdida de Información, demora en los procesos, pérdida de la imagen de la entidad ante el público, alteración de la operación	Realizar copia de seguridad de la información diariamente, tener un servidor de respaldo para estos eventos.	Se recomienda la adquisición de un servidor de carácter prioritario. La entidad viene realizando las copias de seguridad de manera manual.
5	Perdida de información por virus informáticos	No se tiene un software actualizado que detecte Virus informáticos	TECNOLOGICO	Se debe tener un antivirus con actualización en línea con la casa matriz con el fin de poder detectar cualquier virus informático.	Adquirir una licencia de antivirus anual	Se recomienda la adquisición de un servidor de carácter prioritario. La entidad viene realizando las copias de seguridad de manera manual.
6	Direccionamiento, Contratación sin el cumplimiento de requisitos legales	Interés de provecho propio o de un tercero	CUMPLIMIENTO	Incumplimiento de requisitos legales; bienes o servicios adquiridos no satisfactorios para la entidad.	Establecer requisitos de selección objetiva del contratista	Se cuenta con mecanismo de contratación desde los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente y la Ley 80 del 93
7	Adquisición de elementos no necesarios (Plan de adquisición) Falta de insumos para la ejecución de las actividades.	No tener documentada la planeación (no contar con un Plan de Adquisiciones)	CUMPLIMIENTO	Tener exceso de elementos de baja rotación. No prestación del servicio por falta de insumos.	Plan Anual de Adquisiciones actualizado	Se debe realizar un diagnóstico para tener el inventario de los equipos tecnológicos y de esta manera adquirir los nuevos equipos que el INDEPORTES requiera para brindar un mejor servicio al usuario externo y el interno.

PROCESO: TALENTO HUMANO
OBJETIVO: Diseñar, ejecutar y estandarizar de manera integral los momentos de ingreso, desarrollo y retiro del talento humano, además de realizar de manera transparente los procesos de formación, capacitación y bienestar del equipo humano de indeportes.
LIDER DEL PROCESO: Líder de Talento Humano
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO: Líder del Proceso de Planeación



No.	RIESGO	CAUSAS	TIPO DE RIESGO	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	SEGUIMIENTO
1	Vinculación de personal no competente	<ul style="list-style-type: none"> * Deficiente diseño del Manual de Funciones * Deficiente diseño del proceso de Selección * Amiguismo * Ausencia de controles para el nombramiento de funcionarios por fuera de los procesos de carrera * Presiones de los grupos políticos * Escasa Planeación 	CUMPLIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> * Deficiente desempeño laboral * Deficiente gestión Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> * Evaluación del desempeño laboral * Control y seguimiento a los Acuerdos de Gestión * Inducción y reinducción de los funcionarios 	En el INDEPORTES, con el fortalecimiento de sus procesos administrativos se cuenta con profesionales que vienen liderando el proceso de seguimiento y control a la vinculación de todo el talento humano, independientemente de su tipo de contratación, como es el caso de los contratistas que se le realiza la revisión de sus documentos soportes de la hoja de vida en cuanto a los estudios, experiencia y cursos realizados que le permitan desempeñar sus actividades de manera eficiente y oportuna. En el caso de los funcionarios de planta, la entidad debe seguir fortaleciendo este proceso de autoevaluación, que este encaminado a seguir mejorando las debilidades e identificando las oportunidades de mejoras.
2	La disponibilidad de personal no es suficiente para garantizar la calidad del producto o servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Limitaciones presupuestales * Política de ingreso al empleo público * Falta de planeación 	CUMPLIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> * Deficiente gestión Institucional * incumplimiento objetivos y metas institucionales 	<ul style="list-style-type: none"> * Activación del proceso a través de necesidades de las áreas * Asignación de recursos con base en necesidades * Planes de acción 	La entidad para el 2021, se trazo la meta de liderar un proceso de rediseño institucional, ya que se evidencio que existen procesos que no cuentan con la cantidad de talento humano necesaria para su gestión y ejecución de funciones y actividades, como lo es el caso del proceso de Planeación y el proceso de Control Interno. Se recomienda replantear la propuesta de contar con dos funcionarios que brinden apoyo a la gestión de estos procesos y de igual manera aquellos procesos en que sea necesario.
3	Clima laboral desfavorable	<ul style="list-style-type: none"> * Falta de incentivos * Escaso reconocimiento * Carga excesiva de trabajo * Ambiente laboral desfavorable * Estilo de dirección 	CUMPLIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> * Personal desmotivado * Baja productividad laboral * Estrés laboral * Desmotivación de los funcionarios 	<ul style="list-style-type: none"> * Plan anual de capacitación bienestar e incentivos 	Para la vigencia 2021, la entidad vino realizando algunas actividades para mejorar el clima laboral, se recomienda aplicar un instrumento a todos los funcionarios de la empresa que permita tener un diagnostico del estado del clima laboral en la entidad, como lo exige el MIPG y el Decreto 612 de 2018 en sus planes de Talento Humano.
4	No cumplimiento del plan Institucional de Capacitación (Bienestar, incentivos, seguridad y salud en el trabajo)	<ul style="list-style-type: none"> * Limitaciones presupuestales 	CUMPLIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> * Personal no capacitado ni actualizado 	<ul style="list-style-type: none"> * Ejecución del PIC de acuerdo al presupuesto asignado 	Para el 2021, la entidad realizo algunas capacitaciones según el PIC, el cual se vio un poco afectado debido a la emergencia sanitaria que esta viviendo el país, se realizaron capacitaciones de manera virtual y cerrando el año se pudo realizar la de sensibilización del MIPG.
5	Inadecuada liquidación de nomina, prestaciones y seguridad social	<ul style="list-style-type: none"> * Mala digitación por factor humano o error de software 	OPERATIVO	<ul style="list-style-type: none"> Generar pagos indebidos Trastorno en la cotización de la seguridad social integral Retroceso en la liquidación de nomina 	<ul style="list-style-type: none"> Software SIIGO, registros de novedades de nomina., controles de revisión, comprobantes de pagos. 	En el INDEPORTES, se cuenta con un software que permite controlar las fallas que pudiesen llegar a presentarse y además se cuenta con profesionales competentes e idóneos en estas áreas.



**MATRIZ SEGUIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL ATLANTICO**

Fecha de Seguimiento: 30 Diciembre de 2022

PROCESO: Contratación

OBJETIVO: Coordinar el proceso de contratación del Instituto de Recreación y Deportes Indeportes Atlántico a través del cumplimiento de la normatividad vigente y las políticas que la Administración Departamental establezca para sus procesos contractuales y Garantizar el cumplimiento de las normas constitucionales y

LIDER DEL PROCESO:

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO: Líder del Proceso de Contratación



No.	RIESGO	CAUSAS	TIPO DE RIESGO	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	SEGUIMIENTO
1	Inadecuada formulación del documento contractual	Desconocimiento por parte de los responsables del proceso. Ajuste amañado para favorecer a un contratista en particular.	CORRUPCIÓN	Sanciones legales Incumplimiento a la normatividad Deterioro de la imagen.	1. Elaboración clara y coherente del documento contractual de conformidad con las especificaciones solicitadas en los pliegos de condiciones o estudios previos 2. Verificación y validación de Los procesos responsables y el comité de contratación.	1. Se vienen realizando los documentos contractuales de conformidad con el principio de planeacion y los documentos de estudios previos asi como analisis del sector. 2. se verifican y validan los procesos de acuerdo con los requisitos solicitados para cada uno de los procesos.
2	Incumplimiento de la publicación del contrato	Mala organización y planeación para la publicación. Desconocimiento en la fechas y la manera del cargue de la información. No conocer las plataformas de SECOP II y SIA OBSERVA.	CUMPLIMIENTO	Sanciones legales Incumplimiento a la normatividad	1. Cumplimiento de los términos estipulados en la ley y en el Manual de Contratación 2. Firma oportuna de los contratos 3. Seguimiento a través de los controles establecidos de las publicaciones realizadas	1. Se cumple con los terminos estipulados en la norma y el manual de contratacion del Instituto. 2. Desde el 1 de julio de 2021 se viene realizando la firma de los contratos atraves de la plataforma SECOP 2, la cual es en linea. 3. Se realiza seguimiento en la plataforma SECOP 2 asi como en el Sistema Integral de Auditoria -SIA OBSERVA.
3	Malos manejos de expedición de pólizas o constitución inadecuada o tardía de las garantías contractuales exigidas	La ejecución de contratos sin tener las coberturas necesarias en caso de que se materialicen riesgos durante el tiempo de ejecución	CORRUPCIÓN	Sanciones legales Incumplimiento a la normatividad	1. Claridad en las especificaciones solicitadas en los pliegos de condiciones o estudios previos 2. Verificación y validación de las pólizas entregadas por parte de los contratistas.	1. Se realizan las respectivas especificaciones y características en cada uno de los procesos contractuales de acuerdo con los requerimientos del ordenador del gasto y areas del Instituto, y en el momento de solicitar aclaracion de los mismo se realizan las reactivas adendas. 2. se realiza las respectivas verificaciones de las garantías solicitadas en el contrato, para luego ser aprobadas y dar inicio a las actividades a desarrollar.

PROCESO: Gestión Financiera
OBJETIVO: Administrar, registrar y controlar los recursos financieros de Indeportes conforme a las normas legales vigentes y los principios organizacionales que garanticen la disponibilidad de recursos económicos para el cumplimiento de los planes y programas determinados
LIDER DEL PROCESO: Profesional Especializado-Presupuesto.
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO: Líder del Proceso de Planeación



No.	RIESGO	CAUSAS	TIPO DE RIESGO	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	SEGUIMIENTO
1	Incumplimiento o inexactitud en la presentación de informes financieros	<ul style="list-style-type: none"> * Incumplimiento o inexactitud en la presentación de informes financieros * Incumplimiento de la programación por desarrollo de otras actividades necesarias institucionalmente * Deficiencia de tipo tecnológico con el aplicativo * Falla en los equipos de computo y dependencia de internet para el registro de la información * Fallas en el suministro del fluido eléctrico 	CUMPLIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> * Sanción penal y fiscal a la entidad y/o representante legal por los entes de control * Desconfianza de agentes o usuarios externos * Error en información suministrada por el sistema. * Retraso en la elaboración de registros * Retraso de las actividades a realizar diariamente * Pérdida o error en la información procesada 	<ul style="list-style-type: none"> * Conciliaciones en forma permanente * Revisión de la información de las seccionales y oficinas nacionales * Memorandos de requerimientos * Seguimiento a los requerimientos mensuales seccionales y oficinas nacionales 	El Proceso de Gestión Financiera, viene realizando sus actividades y funciones bajo los principios de la Cultura de Autocontrol, permitiendo de esta manera los funcionarios tienen claro los riesgos que puedan llegar a materializarse y debido a esto los controles planteados se vienen implementado.
2	Incumplimiento a los compromisos de pago adquiridos con terceros	<ul style="list-style-type: none"> * Carencia de herramientas informáticas para el efecto de ejecución y control * Incompetencia del funcionario encargado * Falta de planificación o control en el flujo de caja * Recibir la información incorrecta o incompleta para determinar la fuente de la obligación 	CUMPLIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> * Inadecuada programación de pagos. * Deterioro de la imagen institucional frente a la prestación de servicios * Distorsión de los flujos proyectados de caja * Posibles demandas por No pagos * Clientes insatisfechos * Déficit presupuestal * Pago retrasados a los proveedores y acreedores * Sanciones legales, disciplinarias y económicas 	<ul style="list-style-type: none"> * Cuadro de control de solicitud PAC * Seguimiento al informe de análisis de PAC VS giros de pagos 	Se cuenta con una programación y planeación que permite tener al día y en orden todos los compromisos financieras que tiene la entidad.
3	Recepción falsa en la planilla de la seguridad social	Abuso de la buena fe de los contratistas a la hora de entregar la seguridad social	CORRUPCIÓN	Sanción que repercuten al Director y a la tesorera por parte de la UGPP (Unidad administrativa especial de gestión pensional y contribuciones parafiscales)	Control por la DIAN, UGPP. Revisión en el fosyga	En el INDEPORTES, se verifican por medio de las planillas el pago de los aportes que realizan los contratistas.
4	Inadecuada liquidación de las retenciones en la fuente	<ul style="list-style-type: none"> * Actualización de normas * Errores por factores humanos 	OPERATIVO	<ul style="list-style-type: none"> * Sanciones por los entes de control * Pérdida de responsabilidad por parte del funcionario encargado 	Revisión mensual	El proceso de financiera, realiza periódicamente seguimientos a sus procesos y actividades entre estas se encuentra todo lo referente a las declaraciones de retenciones.
5	Pérdida de información financiera del servidor	<ul style="list-style-type: none"> * Daño y Destrucción de Activos * Robo de Activos 	FINANCIERO	<ul style="list-style-type: none"> * Pérdida de información y de las estructuras de la aplicación * Pérdida económica * Sanciones legales 	<ul style="list-style-type: none"> * Copias de seguridad diarias * Mantenimiento preventivo del software * Validación de la información del aplicativo en el nivel central con lo registrado en cada seccional 	La entidad cuenta con un software para el contexto financiero y contable de la entidad, además se viene trabajando en el fortalecimiento de nuestro SGD.
6	Presentación de la información financiera económica y social en tiempo no real.	* No registrar oportunamente la información	OPERATIVO	* Sanciones de tipo legal y administrativo	<ul style="list-style-type: none"> * Conciliaciones en forma permanente * Memorandos de requerimientos * Seguimiento a los requerimientos mensuales seccionales 	Se cuenta con una programación y planeación que permite tener al día y en orden todos los compromisos financieras que tiene la entidad.
7	Cancelación de ordenes de pago sin requisitos de ley	* Proveedor no cumple con los requisitos establecidos en la revisión de ordenes de pago.	CUMPLIMIENTO	* Pérdida de recursos y sanciones de tipo legal y administrativo	<ul style="list-style-type: none"> * Revisión de las cuentas recibidas y devolución de las mismas. * Control en la radicación de cuentas 	Se verifican todos los pagos y se ejecutan según los procedimientos del INDEPORTES.
8	Flujo de Fondos deficiente para cancelar compromisos	* Menores ingresos de lo proyectado	FINANCIERO	<ul style="list-style-type: none"> * Sanciones pecuniarias ocasionadas por parte de los terceros * Procesos disciplinario 	* Ordenes de pago	Se realiza planeación y proyección con el equipo de trabajo del INDEPORTES.
9	Expedir CDP por conceptos diferentes a lo solicitado Expedir CDP con fuente diferente de apropiación	* Inconsistencias en el registro de la información financiera	FINANCIERO	* Sanciones de tipo legal y administrativo por incumplimiento a la Ley de presupuesto	* Verificación de la información para la solicitud del CDP	Se verifica, se controla y se le hace seguimiento al proceso de contratación desde la planeación, seguimiento con la ejecución y terminando con el cierre, dentro de estas fases se encuentran los documentos y registros entre estos: CDP y RP
10	Inadecuado manejo de expedientes de los procesos sancionatorios	<ul style="list-style-type: none"> * Inseguridad en el cuidado y custodia de expedientes y documentos. * Tráfico de influencias en la consulta, utilización, manipulación y administración de expedientes. * Demora injustificada en el estudio, análisis, pruebas y evaluación de los expedientes. * Deficiente personal en las seccionales 	CUMPLIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> * Incumplimiento del indebido proceso * Dictamen incorrecto del facho 	Grupo de trabajo de control disciplinario interno	En indeportes se controla todos los expedientes, pero se recomienda seguir trabajando en el fortalecimiento del SGD.

PROCESO: Gestión Jurídica

OBJETIVO: Coordinar el proceso de contratación del Instituto de Recreación y Deportes Indeporates Atlántico a través del cumplimiento de la normatividad vigente y las políticas que la Administración Departamental establezca para sus procesos contractuales y Garantizar el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes en todas las actuaciones jurídicas tanto para defender a la entidad en procesos judiciales como asesorar en la entrega de conceptos.

LIDER DEL PROCESO: Profesional Universitario-Jurídica.

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO: Lider del Proceso de Planeación



No.	RIESGO	CAUSAS	TIPO DE RIESGO	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	SEGUIMIENTO
1	Vencimiento de términos judiciales , Defensa apropiada de la entidad	Falta de seguimiento y control por parte de los responsables	CUMPLIMIENTO	* Tutelas. * Deterioro de la imagen y perdida de la credibilidad de la entidad por no respetar los términos judiciales, la no presentación de recursos cuando procede. * Queja ante la procuraduría. * Sanciones disciplinarias.	* Conciliaciones en forma permanente * Revisión de la información de las seccionales y oficinas nacionales * Memorandos de requerimientos * Seguimiento a los requerimientos mensuales seccionales y oficinas nacionales	se realiza control y seguimiento de forma manual
2	Incumplimiento al procedimiento, violación al debido proceso y respuestas inadecuadas	Desconocimiento de la norma al momento de responder los derechos de petición, no contestar dentro del término	CUMPLIMIENTO	* Tutelas. * Deterioro de la imagen y perdida de la credibilidad de la entidad por no respetar los términos judiciales, la no presentación de recursos cuando procede. * Queja ante la procuraduría. * Sanciones disciplinarias.	* Seguimiento constante a las PQRRS en el Instituto. * Informe de PQRS	se realiza seguimiento a las respuestas brindadas por cada area responsable
4	Defensa basada en intereses particulares	* Aplicación de procedimientos poco éticos * Poca experiencia en el personal profesional * Presión de grupos de poder	CORRUPCIÓN	* Detrimiento patrimonial * Perdida de imagen y credibilidad	Plan Anticorrupción y Atención al Usuario	se realiza control y seguimiento a las respuestas brindadas por los lideres de cada area
5	No asistencia a conciliaciones para la entidad	* Ausencia de control * Primacía de los intereses particulares * Negligencia de los funcionarios	CORRUPCIÓN	* Afecta gravemente los intereses económicos y patrimoniales del Estado. * Es ventajosa para los intereses particulares. * Se hacen arreglos sin conocimiento público en beneficio de intereses particulares. * La negligencia de los apoderados del Estado compromete fácilmente los recursos públicos.	Comité de conciliación	Hasta la fecha el comité de conciliacion estudia cada caso y emite concepto de conciliacion o no, para lo cual se expide la respectiva acta.

PROCESO: Alto Rendimiento

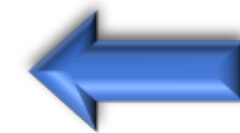
OBJETIVO: Apoyar la participación de atletas de alto rendimiento en campeonatos federados y la preparación de atletas de alto rendimiento para los juegos nacionales.

LIDER DEL PROCESO: Sub. Alto Rendimiento

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO: Líder del Proceso de Planeación



No.	RIESGO	CAUSAS	TIPO DE RIESGO	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	SEGUIMIENTO
1	Ejecución y administración de procesos incumplimiento los lineamientos procedimentales y de ley.	Desconocimiento de los procedimientos. Desactualización del Manual de procedimientos. Descubrimiento de la Normatividad Legal Vigente.	CUMPLIMIENTO	* Incumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo * Sanciones por incumplimiento o desconocimiento de la NLV. * Incremento de la Insatisfacción de los Grupos de Valor. * Pérdida de Imagen por las salas prácticas en la ejecución procedimental.	* Seguimiento a los Planes, Programas y Proyectos. * Comités internos con el equipo de trabajo y externos con los grupos de valor. * Indicadores de Gestión del Proceso. * Seguimiento al Proceso de Gerencia Integral del Riesgo.	
2	Daños a Activos Fijos	Falta de sentido de pertenencia con las herramientas de trabajo entregada por INDEPORTES. Falta de inventario y entrega formal de los equipos de trabajo. No contar con procedimientos e información documentada para el control de entrega y devolución de las herramientas y equipos del INDEPORTES.	CUMPLIMIENTO	* Daño a activos de la entidad e impacto financiero. * Deterioro de los equipos y herramientas por el mal uso o falta de mantenimiento. * No cumplir con metas por no contar con equipos de medición averiados. * Hallazgos y observaciones por procesos de auditoría y seguimiento.	* Programa de inventario y mantenimiento de los equipos y herramientas del proceso. * Procedimientos y formatos de registro y control.	
3	Fraude Interno	* Manipulación en los resultados de exámenes por medio del CCAC, para beneficiar a deportistas y recibir por parte de estos coimas o beneficios.	CORRUPCIÓN	* Detrimiento patrimonial * Pérdida de imagen y credibilidad	Plan Anticorrupción y Atención al Usuario. Ejecución del Principio de Autocontrol.	



PROCESO: Fomento y Desarrollo

OBJETIVO: Coordinar, desarrollar y promover programas y actividades que permitan el fomento del deporte, la recreación, actividad física y de tiempo libre en el departamento del Atlántico.

LIDER DEL PROCESO:Sub. Fomento y Desarrollo

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO: Líder del Proceso de Planeación

No.	RIESGO	CAUSAS	TIPO DE RIESGO	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	SEGUIMIENTO
1	Ejecución y administración de procesos incumplimiento los lineamientos procedimentales y de ley.	<p>Proceso de formación que no generen impacto y que contribuyan a mejorar y cumplir con los indicadores del proceso de Alto Rendimiento.</p> <p>Escuela de deportes formaticos con falta covertura en los municipios del departamento del Atlantico.</p> <p>Intervención que no genere impacto en al momento de satisfacer las necesidades y expectativas de los municipios.</p>	CUMPLIMIENTO	<p>Perdida de Imagen por las salas prácticas en la ejecución procedimental.</p> <p>Sanciones por incumplimiento o desconocimiento de la NLV.</p> <p>Incremento de la Insatisfacción de los Grupos de Valor.</p> <p>Incumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo.</p>	<p>* Seguimiento a los Planes, Programas y Proyectos.</p> <p>* Comités internos con el equipo de trabajo y externos con los grupos de valor.</p> <p>* Indicadores de Gestión del Proceso.</p> <p>* Seguimiento al Proceso de Gerencia Integral del Riesgo.</p>	
2	Reputacional para la entidad	<p>Suplantación y/o falsificación de los deportistas que paritcipan en los eventos deportivos - Corrupción por la falta de rigurosidad en el cumplimiento de las normas deportivas</p> <p>Falta de conciencia en el cumplimiento de la norma en los participantes</p>	CORRUPCIÓN	<p>Perdidas de confianza por parte de la comunidad.</p> <p>Apertura de hallazgos por sanciones por parte de loas auditorias internas y por las de los Entes de Control.</p>	<p>Revisión de la documentación por parte de los funcionarios de la dependencia juridoca y tecnica.</p> <p>Validación en base de datos.</p>	
3	Demoras en la gestión de los procesos administrativos para la ejecución de los eventos deportivos	<p>Falta de recurso humano en los demás procesos que tienen que ver con la contratación correspondiente a eventos deportivos.</p> <p>Reprocesos para las aprobaciones en los procesos de contratación de eventos deportivos.</p> <p>Falta de uniformidad y estandarización en los procesos en general para los eventos deportivos</p>	CUMPLIMIENTO	<p>Sanciones por los entes de control por los malos manejos adminitrativos de ejecución, seguimiento y control en cuanto a los Programas y Proyectos de oos Planes de Dedarrollo e Institucionales.</p> <p>Perdedida de imagen corporativa por credibilidad por parte de nuestros grupos de Valor.</p>	<p>Cronogramas de eventos.</p> <p>Seguimiento a los cronogramas.</p>	

**MATRIZ SEGUIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL ATLANTICO**

Fecha de Seguimiento: 30 Diciembre de 2022

PROCESO: Fomento y Desarrollo
OBJETIVO: Coordinar, desarrollar y promover programas y actividades que permitan el fomento del deporte, la recreación, actividad física y de tiempo libre en el departamento del Atlántico.
LIDER DEL PROCESO: Asesor de la Oficina Control Interno
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO: Líder del Proceso de Planeación



No.	RIESGO	CAUSAS	TIPO DE RIESGO	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	SEGUIMIENTO
1	Ausencia de Presupuesto - insuficiencia de recursos	Falta de presupuesto propio Limitaciones al alcance de auditorias a realizar	Operativo	No cumplir total o parcialmente la función de la Oficina de CI	Asignación de recursos humano para apoyo en la Oficina de Control Interno.	Para la presente vigencia se contó con un profesional que presta sus servicios de apoyo para la gestión de la Oficina de Control Interno.
2	Incumplimiento de cronograma de auditoría	Incumplimiento o entrega extemporánea de información en el tiempo estipulado, falta supervisión al equipo auditor.	Cumplimiento	Afectación a la desarrollo de las actividades programadas Retraso en cronograma Incumplimiento de los objetivos	Realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción de Auditoria	Se hizo el seguimiento al Plan Anual de Auditoria de la vigencia 2022, con el fin de que se realizaran las auditorias e informes de Ley de acuerdo a lo planeado y dentro de los terminos. El plan Anual de Adutoria quedo en un 91% de ejecución
3	Manejo inadecuado de información entregada en auditoria	Falta de evidencias y protocolos para el manejo de papeles de trabajo. Débil planeación de las AI en lo referente al objetivo, alcance y criterios para el proceso de AI. Desconocimiento de las normas por parte de los profesionales de AI de la OCI.	Cumplimiento	Auditorías sin soportes ni evidencias. Falta de credibilidad a la OCI por parte de los procesos Auditados.	Planeación de las auditorias. Auditorias basadas en evidencias. Presentación de Informes de Auditorias.	Las auditorias desarrolladas por la Oficina de Control Interno son planeadas y desarrolladas de acuerdo a la Guia de Aditoria Interna de la Función Pública. Se solicitan los soportes necesarios para el desarrollo de la auditoria.